

**PÉREZ DE ROJAS, Javier: *Art Déco en España*. Madrid, Cátedra, 1990.**

Antonio Bravo Nieto

El panorama artístico en España durante la primera mitad del siglo XX ha sido campo cultivado bien para el elogio fácil bien para la mayor marginación y descrédito por parte de críticos e historiadores. En general y salvo acertadas excepciones la historiografía del arte ha estado excesivamente condicionada por el dictado de la vanguardia, estableciendo unas secuencias y periodizaciones más relacionadas con el desarrollo de movimientos europeos que con los que se producían en la propia España. F. Javier Pérez Rojas ofrece en su obra una visión de este período que se nos presenta sugerente y fresca sobre la producción artística española en torno al concepto internacional del art déco. Así enlaza las diversas, y hasta ahora estilísticamente dispersas, realizaciones artísticas hispanas con movimientos coetáneos del panorama estético internacional en un intento de poner en clave de comprensión una producción considerada hasta ahora como "heterodoxa" por su olvido en historiografías y manuales y su ausencia en exposiciones de arte de Europa y América. El enfoque utilizado permite al autor redescubrir una serie de obras y autores absolutamente ignorados y marginados hasta el momento, que dejan entrever un mundo artístico en la España del primer tercio de nuestro siglo mucho más rico de lo que se ha venido creyendo, dentro de una época sugestiva, compleja y contradictoria.

Los parámetros en los que se mueve el art déco corresponden cronológicamente al período de entreguerras constituyéndose en una síntesis entre vanguardia y tradición que afectaba no sólo al arte sino a un nuevo tipo de vida marcado por la elegancia y la estilización. En esta línea una de las propuestas de Pérez de Rojas se centra en la periodización de la arquitectura con influencias déco en España, comprendiendo una evolución desde el decorativismo geométrico de raíz secesionista de principios de siglo a una mayor estilización del lenguaje formal a través de varios estilos históricos o autóctonos (es el caso del neobarroco), o de las variantes aerodinámicas de los años treinta. Los primeros pasos del art déco se desarrollarían por tanto en torno al arte influido por las escuelas centroeuropeas, (Cap. II, *De Viena a la Alhambra*) específicamente de la Secesión pero con cierta conexión respecto al clasicismo y regionalismo hispanos. La Secesión hace de lo europeo una plataforma de cierta vanguardia y refinada modernidad siendo asumido en España como alternativa al modernismo sin suponer sin embargo una ruptura violenta. Los ecos de la Secesión se escuchan por todo el país, ya en obras decorativamente repetitivas ya en elaboraciones eclécticas como las de Palacios y Otamendi, pero en la mayoría

de los casos su componente estructural y armónico, su sentido decorativo más rítmico y contenido, conducirían a una evolución que no es ajena al art déco en fechas muy anteriores a la exposición de París. Esta corriente es coetánea tanto a un retorno al clasicismo como al despegue racionalista; clasicismo que gravita en un primer momento hacia una mayor claridad y sentido experimental pero que posteriormente deriva hacia la monumentalidad. Este componente clásico daría sus mejores frutos en la escultura aunque no está ausente de la pintura a través de la revalorización del jardín español que tendrá también brillantes reflejos en música o en arquitectura.

Una de las aportaciones de Pérez de Rojas (Cap. I, *Un momento áureo de la Ilustración Gráfica española: La Esfera*) se centra en el análisis de la ilustración gráfica a través de una revista de gran calidad: *la Esfera*, avanzada artística donde se presentan los ballets rusos, pintores y dibujantes, entre los que destacan Penagos y su musa Tórtola Valencia, moda y cosmopolitismo, en suma, fascinación por lo moderno

Sin embargo este cosmopolitismo no está reñido con un arte que busca en la tradición y en el problema de España una de sus preocupaciones (Cap. III. *Casticismo y cosmopolitismo en el arte español de principios del XX*), tendencia que en un primer momento se presenta como renovación pero que pronto supone una alternativa de tipo tradicional. Este regionalismo ya pictórico, ya escultórico como el de Julio Antonio o arquitectónico, está representado en una temática abordable desde diferentes perspectivas y cuyas estilizaciones son asimilables en parte al art déco. Este regionalismo sin embargo es un fenómeno de mayores proporciones y de dimensión generalizada en Europa. Fue componente evidente del Modernismo y del noucentismo y va a persistir con otros lenguajes en la arquitectura posterior, de la que serían interesantes muestras la revalorización de la arquitectura popular, el Palacio de Comunicaciones de Madrid o la arquitectura neoplateresca.

Uno de los capítulos más sugerentes (Cap. IV. *El retorno del Barroco*) es el que entronca la arquitectura neobarroca española del siglo XX con el art déco, en base a la utilización de modelos decorativos y ornamentales que se van estilizando progresivamente. El barroco asumiría el papel de lo exótico y primitivo, sugiriendo nuevas formas decorativas que Pérez de Rojas enumera en diversas capitales y ciudades de España, destacando obras de Jujol, Fernández Shaw, Muguruza, Regino Borobio, Castell, etc..., pero neobarroco que no se agota en la arquitectura y que comprende también la pintura de un José María Sert.

Otra de las sugerencias de este libro, y en base a la difícil homologación de la vanguardia hispana de los años veinte y treinta a la vanguardia "ortodoxa", es la asimilación que hace (Cap. V. *Vanguardia y Art déco*) de esta producción como perteneciente a un art déco que se mueve entre las redes de la tradición estilizada y las síntesis vanguardistas relacionadas con el cubismo. Tendencia que no supone, pues, ruptura con el panorama dominante pero que aporta modernidad. Y así encontramos varias corrientes que se interrelacionan dentro de este estilo: un déco que estiliza la tradición, otro que pule las estridencias vanguardistas y un tercero que encuentra sus modelos en el arte primitivo o popular.

Dedica Pérez de Rojas el Cap. VI (*Un arte a la búsqueda de la sencillez y de la modernidad: la valoración y presencia de lo popular*) a subrayar la importancia que la arquitectura popular reviste en el acercamiento a lo contemporáneo y moderno, el interés de lo lógico, lo geométrico y expresivo, la espontaneidad y simplificación que posibilitó una vía de renovación al margen del academicismo y de la tradición histórica. Esta tendencia aparece reflejada en Fernando García Mercadal, pero el interés por la casa popular también atraería a Le Corbusier en cuanto que la arquitectura moderna encuentra allí algunos de sus ideales.

La obra de Antonio Palacios (con la principal referencia al Círculo de Bellas Artes) y la de Casto Fernández Shaw que se mueve dentro de la ambigüedad futurista reciben un especial análisis en el Cap. VII. *Arquitecturas Metropolitanas*, antes de pasar en el capítulo siguiente a analizar el *Eco en la arquitectura española de la Exposición Internacional de París de 1925 y de otras escuelas internacionales*. En los años veinte y treinta se produce una segunda fase en el art déco, ofreciéndose nuevas propuestas teóricas orientadas hacia la modernidad y la vanguardia, es una fase más internacional del estilo, colaborando en ello la Exposición de París de 1925, que exaltó la moda del neocubismo. En suma se ofrecía una imagen consumible de lo moderno, suponiendo en la mayor parte de los casos un cambio decorativo que sólo altera la superficie de los edificios. Pero otras tendencias influyen en la producción española, como la escuela holandesa o la expresionista alemana, que concebían el edificio plásticamente y que no entraban por tanto dentro de los postulados de la vanguardia más radical. Los principales y más notables ejemplos van a darse en la arquitectura de cines, y se deben a autores como Gutiérrez Soto, Anasagasti, Zuazo o a Fernández Shaw, pero que en otras tipologías y formas va a extenderse igualmente por toda la geografía nacional.

En el último Capítulo IX, *Reflectores, faros, barcos, aviones y arquitectura. Correlatos plásticos*, asistimos a la seducción que la técnica y el progreso ejercieron en la trayectoria de algunos arquitectos que realizaban garajes, aeropuertos, gasolineras, clubs náuticos, piscinas, bares, etc. y cuyas formas aerodinámicas se difunden rápidamente por toda España entre 1927 y 1931, en unos edificios que adquieren así un fuerte sentido plástico y que se insertan pues en la propia ambigüedad de la vanguardia como ejemplos de un art déco desornamentado, fuertemente influido por la estética de la máquina y el progreso. Aquí es más perceptible la influencia de Mendelshon que la de Le Corbusier, relacionándose este art déco más directamente con el expresionismo y cuya difusión por España es mucho mayor que el art déco más cosmopolita que surge en torno a la Esposición de 1925.

Haremos finalmente dos apreciaciones sobre *Art Déco en España*. Si habitualmente este tipo de obras, de un carácter tan extensivo y globalizador, se asientan en necesarias y múltiples publicaciones previas, tanto regionales como generales, lo más destacable de la que nos ocupa es el abrumador vacío que la precede. Es así que Javier Pérez de Rojas para establecer su esquema se ha visto obligado a buscar e investigar diversas obras y autores en diferentes lugares de España, en algunos casos sin trabajos previos sobre los que pudiera apoyarse (hecho del que se lamenta en más de una ocasión a lo largo de la obra), pero este hecho que pudiera parecer en un principio negativo no le resta en absoluto el valor general de sus aportaciones y propuestas, su incisiva capacidad de análisis de la realidad artística del período, aunque la prosecución de necesarios estudios regionales vayan desvelando en el futuro nuevos e inéditos aspectos de este complejo mundo art déco. Creemos que esta obra está exigiendo ya una segunda edición, que pensamos debería contemplar por su extensión un mayor número de fotografías y por la amplitud de los temas abarcados unos exhaustivos índices temáticos, onomásticos y geográficos para facilitar el acceso a la abundante información aportada.

Por último señalar y apoyar desde aquí modestamente algunas de las sugerentes aportaciones que se hacen en la obra, aportaciones que pueden parecer a primera vista bastante atrevidas y discutibles, (como la relación entre art déco y otros movimientos más autóctonamente hispanos) pero que revisten aquí un doble valor precisamente en el poco "discutido y cuestionado" campo del arte español del primer tercio de siglo, campo que entre la exaltación del modernismo y la historiografía canónica de la vanguardia dejaba poco espacio vital a otras tendencias. Este libro sin duda nos ha ayudado tanto a despejar diversos interrogantes sobre el art déco como a ampliar los límites de éste en España.